

ACTA N.º 12

**ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE DOCENTE  
EN LA ESPECIALIDAD DE REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS  
SILVÍCOLAS DEL PROGRAMA MIXTO EMPLEO – FORMACIÓN ET FORMEM  
SALINAS III – 2ª ETAPA**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO ET FORMEM SALINAS III – 2ª ETAPA  
**EXPEDIENTE:** FETF2/2023/4/03  
**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN 9/2022, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo – Formación Escoleres d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables y RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2023, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del Programa Mixto de Empleo Formación Escoleres d'Ocupació Et Formem destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables, con cargo al Programa Operativo del Fondo Social Europeo Plus de la Comunitat Valenciana 2021-2027, para el ejercicio presupuestario 2023, se reúnen el día 1 de diciembre de 2023, dos personas representantes de la entidad promotora, que ostentan la presidencia y la secretaría. Destacar que las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación declaran excusar su asistencia a los procesos de baremación alegando no poseer los recursos humanos necesarios para abarcar tantos procesos de selección. Actuando como Presidente D. Francisco Eduardo Martínez Delgado y como Secretario, D. Francisco José Mataix Bernabeu

El Presidente, **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

**1.- Estudio de las reclamaciones/alegaciones presentadas contra la baremación provisional publicada el 27 de noviembre de 2023, aprobación del listado definitivo de méritos incluidos en el Currículum de los candidatos y acuerdo de elevación a definitiva del acta para la selección de un puesto de trabajo de docente en la especialidad de Repoblaciones Forestales y Tratamientos Silvícolas del Taller de Empleo Et Formem Salinas III – 2ª Etapa.**

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.



Primer y único punto del día. – Por el Sr. Secretario se da cuenta de las reclamaciones/alegaciones presentadas, pasándose a analizar y resolver cada una de ellas:

1.- CARLOS SIERRA MARTÍNEZ. Se desestima la alegación. Si bien las bases para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, en su cláusula 9ª, establecen que, no obstante, las personas aspirantes que, habiendo superado el proceso no sean seleccionados, quedarán en reserva, según orden de calificación definitiva, en previsión de posibles contingencias, vacantes, bajas, etc. Todo ello, lo es en relación al Taller de Empleo FETFO/2022/4/03 que preveía la selección, entre otros puestos y en lo que aquí interesa, de un docente en la especialidad AGAR0309. La selección que ahora se realiza se refiere a otro taller distinto con código de numeración diferente y con un puesto de docente en una especialidad diferente, AGAR0208 Repoblaciones Forestales y Tratamientos Silvícolas, de nivel 2, lo que determina la valoración de unas nuevas circunstancias que pudieron no ser estudiadas ni valoradas en la primera selección. Estas circunstancias distintas, obligan a efectuar una nueva selección habida cuenta la baja del docente. Igual ocurre con la selección del alumnado, véase como ejemplo las actas nº8 y nº9 del FETF2/2023/4/03. Así se nos ha indicado desde LABORA, que es criterio del Ayuntamiento la realización de una nueva selección por variación de las circunstancias, como así ha sido decidido por este Ayuntamiento. Y todo ello, se hace sin prejuzgar que el reclamante reúna los requisitos para impartir el nivel 2, que para ello debió presentar en tiempo y forma la solicitud correspondiente en el plazo establecido en la nueva selección, habiendo incumplido su obligación de presentar la documentación prevista en las bases de selección junto con el acta aportada, por lo que ha resultado excluido. De igual forma ha actuado este órgano de selección con respecto a otros talleres de empleo, respecto tanto a proceder una nueva selección como a la exclusión por falta de documentación.

Se adjuntan a la presente acta que se eleva a definitiva los listados definitivos que figuran como Anexo I.

Asimismo, se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios y en la web municipal el mismo día 1 de diciembre de 2.023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 8:15 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por la entidad promotora <b>El Presidente,</b>	Por la entidad promotora <b>El Secretario,</b>
Fdo.: D Francisco Eduardo Martínez Delgado	Fdo.: D. Francisco José Mataix Bernabeu





**ANEXO I**  
**LISTADO DEFINITIVO DE DOCENTES EN LA ESPECIALIDAD DE**  
**REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS**  
**SELECCIONADOS, RESERVAS Y EXCLUIDOS**  
**PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN ET FORMEM FETF2/2023/4/03**  
**- 2ª ETAPA**

**DOCENTE REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS**

ORDEN	<b>CANDIDATOS SELECCIONADOS</b>	PUNTUACIÓN				
		TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSO FORMACIÓN	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	MANUEL ALCAZAR MARTÍNEZ - ****6965H	0,50	4,00	3,00	0,0	7,50

ORDEN	<b>CANDIDATOS EN RESERVA</b>	PUNTUACIÓN				
		TITULACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSO FORMACIÓN	IDIOMA VALENCIANO	TOTAL
1	RUBÉN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ - **7973L	0,50	3,37	3,00	0,2	7,07

ORDEN	<b>CANDIDATOS EXCLUIDOS</b>	MOTIVO
1	TOMÁS TOLEDO ALARCÓN - ****7885S	NO PRESENTADA DOCUMENTACIÓN PARA SU BAREMACIÓN
2	CARLOS SIERRA MARTÍNEZ - ****5222Z	NO PRESENTADA DOCUMENTACIÓN PARA SU BAREMACIÓN

